

Guayaquil, 22 de Marzo del 2017.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA MEGATENCION S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

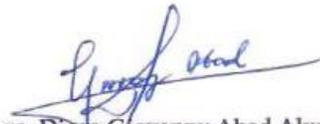
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al **31 de Diciembre del 2016**.

MEGATENCION S.A. en el Año **2016** ha dedicado completamente su actividad a la Construcción de Bienes Inmuebles para la Venta, y a su otra actividad que es de Diseño de Planos Arquitectónicos y Construcción, en este año se realizaron las Ventas de Departamentos por lo cual el año la Compañía ha cerrado con Utilidad.

Demostrando el buen manejo de administrativo que tiene la Compañía comunico que se ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina del Año 2016, sea aprobada por ustedes así como los presentes Estados Financieros

Atentamente



Arq. Diego Giovanni Abad Alvarado

Gerente General MEGATENCION S.A.

